CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 264/265 E-mail: uoc@cah.gov.py

Asunción, 21 de diciembre de 2018.-

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted con referencia al llamado "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES", ID Nº 345.617 a los efectos de informar que hemos realizado la firma del contrato antes de haberse cumplido los plazos establecidos en la Resolución DNCP 948/2010, además el procedimiento de firma de contrato es a fin de poder ajustarnos a lo dispuesto en el Articulo 22 de la Resolución MH Nº 94/2018, considerando que la fecha es el ultimo con que se cuenta para la carga en el sistema de los contratos.

Atentamente.-

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
DPTO. DE CONTRATACIONES
Asunción

Lic. Juan David Cáceres
Departamento de Contrataciones